

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

TELEGRAMA DE AYER MAÑANA

NACIONALES

Madrid, 18 de agosto.

LA AUTONOMIA

Respecto a las cuestiones de Cuba el señor Sagasta limitose a decir que cumplirá los compromisos adquiridos recientemente por el partido liberal en lo que se refiere a la implantación de la autonomía en Cuba y Puerto Rico.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

Madrid, 18 de agosto.

A MUERTE

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha efectuado la vista de la causa contra el asesino del señor Cánovas, siendo el reo condenado a la pena de muerte.

CONSEJO

En el Consejo de Ministros celebrado hoy ha sido aprobada la sentencia dictada contra Angiolino por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

LOS MINISTROS

Los ministros guardan gran reserva y quitan importancia a los demás asuntos tratados en el Consejo, y dicen que ha habido acuerdo unánime respecto a la solución de las cuestiones pendientes.

A SAN SEBASTIAN

Ha salido para San Sebastián el Presidente interino del Consejo de Ministros, general Azárraga.

NOMBRAMIENTO

Un telegrama de San Sebastián dice que S. M. la Reina Regente ha firmado el nombramiento de 2.º Jefe del Apostadero de la Habana del Capitán de Navío de primera clase, don Luis Pastor y Landero.

GENERAL MARTINEZ

En el próximo vapor correo marchará a Cuba el general don Felipe Martínez.

MOROS PIRATAS

Los moros del Rif han cometido un nuevo acto de piratería, saqueando un buque italiano y llevándose al capitán.

SILVELA

Ha salido para Malaga don Francisco Silvela.

CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa a 33.02.

EXTRANJEROS

Nueva York, Agosto 18.

EN VIAJE PARA RUSIA

El Presidente de la República Francesa Mr. Faure, salio para Rusia, a donde ha ido con objeto de visitar al Czar. Apenas en camino y aun cerca de París estallo una bomba, sin que afortunadamente hiciese al tren ni al Presidente el menor daño.

La excitación popular es intensa; sin embargo, los fragmentos de la bomba que han sido encontrados, indican que ésta no era una máquina capaz de causar mayores desgracias.

LA PLATA

La plata en barras se ha cotizado hoy en el mercado de Nueva York al precio de cincuenta y uno y tres cuartos centavos la onza.

LAS HONRAS DE CANOVAS

Las honras fúnebres celebradas en memoria del señor Cánovas del Castillo durante la mañana de hoy, en la iglesia católica francesa de Nueva York, han que dado sumamente lucidas. Mr. Sherman telegrafio manifestando que al Presidente le era imposible asistir, como hubiese deseado, a causa de haber recibido la invitación muy tarde; pero que enviaba un voto de profundo pésame y de simpatía para España.

EN LA INDIA

Toda la frontera norte de la India inglesa parece pronta a favorecer la rebelión de las tribus y unirse a ella contra la dominación de la reina Victoria.

TELEGRAMAS DE HOY

NACIONALES

Madrid 19 de agosto.

DECLARACIONES DE GAMAZO

Un periódico publica una entrevista celebrada con el señor Gamazo, en la cual éste ha dicho que nunca le han separado del señor Moret más que algunas apreciaciones económicas; pero que éstas no le imposibilitan para formar parte de un ministerio en que figure el señor Moret. Cree que el partido conservador no podrá resolver las cuestiones de Cuba.

No está conforme con que se aplase hasta el mes de octubre el cambio de política que han hecho necesario los problemas pendientes y la muerte del señor Cánovas. La situación de la Patria, añadió, no consiente interinidades.

EL MINISTRO DEL JAPON

Un telegrama de San Sebastián dice que el ministro plenipotenciario del Japon, recientemente nombrado, ha presentado sus credenciales a S. M. la Reina Regente.

EJECUCION

Mañana será ejecutado el anarquista Angiolino.

RATIFICACION

Las declaraciones del señor Sagasta publicadas por El Imparcial y a que me referí en mi telegrama de ayer son las siguientes:

Respecto de las cuestiones de Cuba, dijo el señor Sagasta, cumpliremos los compromisos contraídos por el partido liberal respecto de la autonomía; pero como todavía no han empezado a plantearse las reformas, y estas son una ley votada en Cortes, el partido liberal las implantará inmediatamente con un amplio espíritu, y esto podrá servir de preparación.

Pienso ir más allá, llegando hasta el límite posible de la expansión, pero nada debo aventurar aún respecto a extremos tan importantes, pues todo depende de cómo se encuentren los asuntos de Cuba cuando subamos al poder.

La situación de la Isla y el estado de la guerra no pueden conocerse a fondo sino desde las esferas del gobierno, pero se trata de cuestiones en las cuales reina gran confusión.

EXTRANJEROS

Nueva York, agosto 19.

DINAMITA EN CONSTANTINOPLA

Reina un gran pánico en Constantinopla con motivo de varios atentados cometidos en diversos barrios de la ciudad.

Frente al cuartel de policía, situado en el barrio de Pera, arrojaron una bomba que afortunadamente no causó ningún daño por no haber estallado.

Fue arrestado además un individuo hasta ahora desconocido, al cual sorprendieron queriendo incendiar con materias explosivas la Banca Otomana del barrio de Galatta.

También estallo una bomba en la Casa del Consejo de Estado, matando a uno de los que allí se encontraban e hiriendo a varias personas más.

Finalmente, circula el rumor de que se ha intentado volar el Palacio del Sultán por una de las extremidades del edificio. La policía redobla su vigilancia, y como es consiguiente, acusa a los armenios de semejantes vandálicos atentados.

LA BOMBA DE PARIS

Los expertos nombrados para examinar la bomba colocada ayer al pas del tren en la vía férrea por donde debía pasar el Presidente Faure en su viaje de París a San Petersburgo, convienen en que aquella hubiera podido causar grandes daños al estallar, sino hubiera sido porque uno de los tubos que comunicaba con la materia explosiva estaba partido.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Agosto 18.

Uvas españolas, a \$15.50.

Cenizas, a \$4.77.

Documento papel comercial, 60 días, de \$3 a 41 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.831.

Idem sobre París, 60 días, banqueros, a 5 francos 171.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a \$941.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a \$117, ex-cupon.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a \$21.

Centrifugas en plaza, a \$31.

Regular a buen redón, su plaza, a \$3.

Azúcar de miel, su plaza, a \$3.

El mercado, firme.

Vendidos: 1,500 sacos y 100 bocoyes de azúcar.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

Mantequilla de Osele, en tercetas, a \$10.55.

Harina patent Minnesota, a \$5.50.

Londres, Agosto 18.

Azúcar de remolacha, a \$81.

LA PICADURA A GRANEL

St. Director del DIARIO DE LA MARINA.

May señor mio: Es a todas luces ilegal la pretensión de exigir un sello de cinco centavos por cada quinientos gramos de picadura a granel que se exporte. Dicha picadura no debe tributar por el impuesto del timbre. El inciso 29 del artículo 25 de la Instrucción del Impuesto de referencia, y las disposiciones aclarativas, sólo hablan de los paquetes de picadura de quinientos gramos que se exportan, pero en nada hacen relación a la picadura a granel porque ésta sólo debe abonar los derechos de exportación que fijó la ley de presupuestos de 1892 a 93. Es la está perfectamente aclarada y no sabemos como se pretende exigir un impuesto que la Ley no señala.

El Diario de la Familia en sus números del domingo y martes, ha publicado dos artículos que aclaran perfectamente esta cuestión, y sería muy conveniente que usted los reprodujera por tratarse de un asunto de suma importancia para la industria del país. Con lo expuesto basta para que no prevalezca el criterio del inspector del timbre, quien quiere, sin causa razonable ni disposición legal, que pague la picadura a granel el timbre a razón de cinco centavos por cada quinientos gramos.

Queda de usted atento afectísimo correligionario y seguro servidor

g. b. s. m.

Un escribiente.

Los dos artículos del Diario de la Familia a que se refiere nuestro comunicante comprueban con luminosos razonamientos, apoyados en citas legales, los asertos de éste y los que nosotros hicimos ayer.

En el primero transcribe el colega la real orden de 13 de febrero de 1890, modificando el párrafo 29 del artículo 25 de la instrucción para la renta del sello y timbre del Estado. Dicha real orden dice así:

En cada cajón de tabaco torcido y en cada libreta de picadura hasta quinientos gramos de peso que se exporte, y que se encuentre puesto a la venta en las fábricas, en armatostes ó anaqueles, a vista del público, así como en puestos, vidrieras ó kioscos, que expendan al por mayor y al por menor, por más que tengan el carácter de cursales ó depósitos de dichas fábricas, y que respecto a las que se exportan el pago del timbre se hará por medio de uno ó más sellos de giro que se pegarán en la póliga que ha de servir de comprobante en la Aduana, a razón de cinco centavos por cada libreta y por cada cien tabacos, o sea de cincuenta centavos por cada millar de éstos, según el artículo segundo del decreto de 10 de abril de 1886.

La Administración Central de Rentas Estancadas—agrega el Diario de la Familia—en vista de las dudas que en su aplicación venia haciendo surgir el inciso 29 del artículo 25 de la Instrucción de 5 de febrero de 1886 resolvió: 1.º Que el timbre de 5 cts se pongan en cada cajón de tabacos torcidos y en cada libreta de picadura hasta quinientos gramos de peso, que se exporte y se encuentre puesto a la venta en las fábricas, en armatostes, etc. Respecto de los que se exporten, el pago del timbre se hará por medio de uno ó más sellos de giro que se pegarán a la póliga que ha de servir de comprobante a la aduana, a razón de cinco centavos de peso por cada libreta de picadura y por cada cien tabacos, o sea de cincuenta centavos por cada millar de éstos, según el inciso 2.º de decreto de 10 de abril de 1886.

Como se ve, todas las disposiciones recaídas sobre el asunto se refieren a las libretas de picadura hasta 500 gramos. De donde puede colegirse que la picadura que se exporte al granel en barriles, cajas, etc., debe tributar a razón de 5 centavos por cada 500 gramos.

Y no se nos replique que hasta aquí ha venido la Aduana exigiendo solo un sello de un centavo por cada paquete de picadura y por cada 500 gramos de la exportada a granel, porque eso no es legal y por consiguiente la responsabilidad es de los que lo hayan tolerado, y han ocasionado tan sensibles quebrantos a los exportadores, y si ello obedeció a un concierto inspirado en bien del fisco, no lo sabemos.

La ley grave a la manufactura del tabaco, y por eso solo habla de los elaborados y de libreta de picadura, sin referirse en nada a la rama, ya se exporte entera o picada, porque esta está sujeta solo al pago de los derechos de exportación establecidos por el Arancel de Aduanas.

La letra y el espíritu de la ley del timbre, son terminantes: solo se contrae a los paquetes de picadura, industria especial y perfectamente conocida, a las que se dedican algunos fabricantes como anexa a las otras que ejercen. Como es posible, pues, que pueda exigirse un sello de 5 centavos por cada 500 gramos de picadura a granel que se exporte? Como es posible que pueda prevalecer ese criterio contrario a lo que la ley y las disposiciones complementarias preceptúan de manera tan terminante?

La picadura que está sujeta al pago del timbre a razón de 5 centavos los 500 gramos, es la que se expende ó exporta en libretas, pero la que de otra manera se venda ó exporte, esta exenta de dicho impuesto.

La ley de Presupuestos de 1892 a 93, dispuso que la exportación del tabaco en rama pague \$0.300 cada 100 kilogramos, y la picadura \$3.750, también los 100 kilogramos, y si por cada 100 gramos de picadura se cobrasen además el impuesto del timbre a razón de 5 centavos, resultaría que en vez de abonar \$3.750, pagaría \$13.750 ó setenta y dos veces de lo que se satisface por la exportación del tabaco en rama.

¿Es esto admisible en buena lógica? ¿Es posible que estuviese en la mente del legislador gravar de manera tan exorbitante el tabaco picado—es decir, de la mas inferior calidad—considerándolo a los efectos de la tributación como superior al en rama, cuando es mayor el valor de este y apropiado a otros usos de mas merito que la picadura?

¿Acaso ignora nadie que al gravarse con el impuesto del timbre los paquetes de picadura de 500 gramos, es porque en esa forma se expende a mucho mayor precio que al granel, toda vez que se destina al consumo particular, mientras la que se vende en la otra forma es para emplearla en industrias diferentes a aquella?

Es, pues, en nuestro concepto incomprensible que haya quien sustente tal criterio; mas si lo hubiese, las autoridades del ramo baran que las disposiciones vigentes se cumplan tal como están escritas, y es procedente que se cumplan, oponiéndose a cuantas interpretaciones en aquel sentido pretendan introducirse, pues causarían perjuicios de consideración a los que se dedican honradamente a un comercio, que tendrían que dejar con detrimento del Tesoro, y de los cosecheros de tabaco, si se pretendiese gravar con un impuesto tan crecido como el que resultaría abonándose cinco centavos por cada 500 gramos de picadura a granel, además de los \$3.750 de derecho de exportación, que como decimos, vendría a dar un resultado doble del que satisface el tabaco en rama de superior calidad al salir de esta isla.

LA VERDAD EN SU LUGAR

Ha hecho bien nuestro colega El País, en acoger con bastante desconfianza el telegrama en que se atribuyen "muy vagas y equivocadas declaraciones" al jefe del partido liberal.

Los telegramas que hoy publicamos ponen las cosas en su lugar y

demuestran que la vaguedad y el equivoquismo acabados a las declaraciones del señor Sagasta, sólo han existido en la imaginación de los que pretenden quitar al país toda esperanza en los gobernantes españoles.

El señor Sagasta ha declarado que cumplirá los compromisos contraídos recientemente por el partido liberal. Esto debe bastar a quienes no tengan manifiesto empeño en extravíar la opinión y en extender cada vez más la injusta especie de que la isla de Cuba nada debe aguardar de los políticos españoles.

¿Cómo cumplirá el señor Sagasta estos compromisos, dado el súbito cambio de la política nacional? ¿Empezará por plantear las reformas del señor Cánovas para desde esa base llegar hasta la autonomía? ¿Adoptará otros más rápidos procedimientos, en vista de los gravísimos problemas que ha dejado pendientes la muerte del señor Cánovas? Esto no es posible determinarlo a priori, y habrá de ser resuelto con el concurso de las Cortes y teniendo en cuenta el estado en que se halle la cuestión colonial en los momentos en que sea llamado al poder el partido fusionista.

Con apasionados prejuicios y con críticas sistemáticas no se va ni se puede ir a ninguna parte. Tengamos fe en la virtualidad de las ideas y en el patriotismo de los que hayan de asumir las responsabilidades del gobierno y no nos empeñemos en aportar nuevas dificultades a los gravísimos problemas pendientes.

DEL EXTRANJERO

ALEMANES Y FRANCESES

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Las actuales tendencias de Alemania, favorables a una buena amistad con Francia, son tan marcadas de algntiempo a esta parte, que hasta una importante publicación germanica se atreve a sostener la conveniencia de la retrocesión de la Lorena francesa a nuestro país.

Cierto que no la conceptúo como un acto de justicia ni una concesión graciosa, sino considerando que por este medio Francia podía asistir a la unión del gran ducado de Luxemburgo a Alemania; pero de todas maneras, la indicación no puede ser más significativa y ha llamado mucho la atención.

La posición ocupada por los alemanes en Metz—dice,—constituye hasta tal punto una amenaza para Francia, que los franceses no renunciarán a sus deseos de desquite en tanto que no les sea devuelta la plaza de Metz. Una gran nación no puede perdonar fácilmente el raptó cometido sobre poblaciones en que se habla su idioma. Francia no puede menos de desear el momento de reconquistar lo que le ha sido arrebatado.

El periódico alemán termina así: "Cuidadosos de su buena fama, los verdaderos patriotas alemanes se preguntan si hay alguna honra de conservar como en una prisión a 250,000 franceses, y creen que el primer deber de un vencedor es intentar una reconciliación con el vencido."

LA CAMARA INGLESA

(POR TELEGRAFO)

Cargos contra un conserjero. Londres, 27.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—Mr. Stanhope explica una interpelación acerca de los asuntos del África Meridional.

Deplorea que la Comisión del Transvaal no haya presentado dictamen con conclusiones, recomendando medidas contra Mr. Rhodes. Se queja también de que no se haya notificado a la Cámara ciertos telegramas en los cuales se pedía que compareciese ante la barra de la Cámara el acusado.

Termina diciendo que no se ha querido hacer luz sobre los asuntos de África Meridional y fulminando violentos ataques contra la administración del Chartered.

Mr. Labouchere se levanta después y pronuncia un elocvente discurso, que produce viva sensación.

Acusa a Mr. Rhodes de traición, y pide que su nombre desaparezca de la lista de los consejeros privados.

De otra suerte—exclama—se diría, y con razón, que la ley no es igual para ricos y pobres y que Inglaterra es una nación de hipócritas.

Mr. Nicksbeach defiende a la Comisión que ha emitido el dictamen, pero su discurso despierta poco interés.

Mr. Chamberlain declara que los principales motivos del conflicto con el Transvaal han quedado conjurados con las leyes recientemente votadas por el Parlamento de aquella República, y en particular la relativa a la emigración.

Mr. Birrell propone que se modifique la proposición presentada por Mr. Stanhope, omitiendo la primera parte de la misma, y pide que se presenten los telegramas de referencia.

MM. Balfour y Harcourt se oponen a esta enmienda, la cual es desechada por la Cámara por 320 votos contra 74.

Puesta a votación la proposición de Mr. Stanhope, se desecha por 304 votos contra 77.

El secretario de las Colonias, Mr. Chamberlain, contestando a los cargos dirigidos al gobierno acerca de los asuntos del Transvaal, recuerda que la conducta de Mr. Rhodes no ha quedado impune, toda vez que dicho señor perdió el cargo de primer ministro de la colonia del Cabo y fue gobernador de Chartered.

Añade que el gobierno británico ha adoptado medidas a fin de que sea más eficaz su inspección sobre la Compañía Chartered.

Mr. Curzon secretario de Asuntos Exteriores, en la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, que el gobierno ha recibido noticias de 25 anarquistas expulsados de España que se hallan navegando con rumbo a Liverpool en un buque español.

Francia protesta contra el envío de anarquistas a su territorio; Inglaterra lo ha hecho igualmente, respondiendo el Gobierno español que lamentaba la contrariedad, y que en lo sucesivo los anarquistas españoles no serán enviados a Inglaterra. Mr. Curzon añade que las autoridades locales de Liverpool no pueden impedir el desembarque de los anarquistas.

En la sesión de la Cámara de los Lores, el marqués de Salisbury declara que el gobierno no tiene intención de retirar su Constitución a la Compañía de Chartered, pero si de modificar su composición y modo de funcionar.

Fabra.

SUSCRIPCION POPULAR.

CENTRO GALLEGO.

Suscripción patriótica para aumento de la Marina de guerra:

Oro. Plata. Billetes.

Suma líquida anterior..... \$197 68 \$818 55 \$1962 60

Recaudación líquida de los meses de abril, mayo, junio y julio..... 905 25

Total líquido en 31 de julio \$197 68 \$818 55 \$2867 85

Habana 16 de agosto de 1897.

Por el Comité:

El Presidente, José Rubat.—El Secretario, Vicente Frías.

LA MODA, sedería. NEPTUNO 68.

Unica casa que vende los Encajes de hilo que valen 10 y 15 centavos. a 4 y 5 centavos vara.

La única que vende estampados finísimos a 20 centavos pieza.

La única que vende los botones de nácar finísimos a 2 y 5 centavos docena.

La única que vende encajes para mosquetero que valen 50 centavos. a 15 centavos pieza.

La única que vende puntos finos blanco y de color superior a medio real la pieza.

La única que vende ballenas a medio real la docena.

LA MODA. NEPTUNO 68.

La Casa de las Coronas.

Table with 3 columns: Encajes de hilo, Encajes anchos, Cintas superiores, etc. and prices in centavos.

EPOCA BUENA ESTA SOLA. NEPTUNO Y S. NICOLAS

FUNCION PARA HOY 19 DE AGOSTO.

A las ocho: Primer acto de EL ANILLO DE HIERRO.

A las nueve: Segundo acto de EL ANILLO DE HIERRO.

A las diez: Tercer acto de EL ANILLO DE HIERRO.

TEATRO DE ALBISU

Gran Compañía de Zarzuela.

FUNCION POR TANDAS.

PRECIOS POR CADA TANDA.

Table with 3 columns: Grilles 10, 20 ó 3er. piso, Palcos 1º y 2º piso, etc. and prices in centavos.

ENTRE PAGINAS

EL TRABAJO (I)

Con el sudor de tu frente ganarás el pan para tu boca, dijo el Hacedor al lanzar al hombre del paraíso de bienaventuranzas en que residía á las rudas faenas de la vida. Y de ahí nació la ley del trabajo. Desde la creación hasta hoy, ha sido la herencia con que hemos venido al mundo, el caudal que nuestros padres nos han legado. Desde el poderoso monarca que en dorado alcazar reside hasta el humilde obrero que apenas encuentra choza que le cobije, todos trabajan, ya en pro de la felicidad de los súbditos, ya en demanda del preciso sustento. Para el trabajo hemos sido formados; el trabajo es nuestra herencia.

Empero no siempre gozó el trabajador de las franquicias y honores de que hoy disfruta; no siempre el trabajador pudo enorgullirse con las prerrogativas y consideraciones que hoy le cercan: una época hubo en que se le consideraba como cosa, en que el señorío le dominaba y ahorraba, y triste sería las vejaciones del orgullo, su exhalar una queja, su alzar un tanto la voz: pero preparando sordamente, como en silencio prepara el volcán sus combustibles, el material con que había de alzar el edificio de su regeneración.

Y estalló al fin la mina: cesó el trabajo de ser objeto de vejaciones, y con la sangre de innumerables víctimas se borraron las páginas de dolor en la historia del proletario. Y tris la lucha entre el mundo de las sombras y el mundo de la verdad—lucha llena de dolores y terminada con la vida de tantos mártires—luzió la aurora pura del progreso, el sol resplandeciente del trabajo. Las ideas caducas, las rancias preocupaciones cedieron el puesto á la luz regeneradora; que no pueden las sombras del error eclipsar el sol de la verdad.

Bunoblió el progreso al trabajo, le abrió todos los caminos, y hoy es el galardón mejor que ostentar puede la humanidad, y por él las naciones marchan rápidas y dichosas á la cumbre de su bienestar y progreso.

¿Qué sería del hombre sin el trabajo? Entregado á la molición, hastiado del descanso y los placeres, miraría la vida como una carga insostenible, como un peso que le fatiga. Las naciones retrocederían, volverían á su decadencia y se agotarían los venenos de riqueza que encierra el mundo.

¡Descanso eterno, pues, y eterna gloria á los mártires del trabajo! ¡Llor á sus enaltecedores! Para ellos ha abierto sus puertas el templo de la gloria; sus nombres son los que há estampado en sus páginas de oro la historia de la civilización.

EUSTAQUIO CARRILLO.

LA MUSA VERDE.

A JACINTO OCTAVIO PICON

En el vaso tallado y licuente Fulgura el ajeno Como el ojo de un tigre, en las ondas De un lago sereno.

Bebe ansioso el licor de esmeralda En polva bohemio, Un victioso poeta, y se abisma En plácidos sueños.

De repente, fantástica, surge Del vaso de ajeno Una vírgen de tónica verde Y rostro sinuoso.

Sus pupilas están apagadas Como un astro muerto, Y en sus heidos labios la risa Parece un lamento.

Es la vírgen la horrible locura, Que aligaza al bohemio, Y se lanza con él un abismo Patriótico y negro.

MANUEL REINA.

El autor se permite exhibir este artículo, que escribió hace hoy precisamente treinta años, para el *Bolletín Mercantil* de Cárdenas, que á la sazón dirigía, como recuerdo de los días bellos de la juventud, me ya para él han pasado, trayéndole triste record de experiencias y llevándose el lote de ilusiones y esperanzas que lo alentaban en sus comienzos en esta trabajosa vida literaria en que ha consumido treinta y cinco años de su vida.

FOLLEIN 31

EL CURA DE FAVIERES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

JORGE CHNET

(Esta novela publicada por la vida del M. Bregat) Para se halla de venta en "La Moderna Poesía" (Chicago, número 130.)

(CONTINUA.)

Y haciendo un esfuerzo para desprenderse de su amigo, abrió la puerta y desapareció. El sacerdote, un poco estratificado, se sentó en el sitio que ocupaba al lado de la ventana antes de la llegada de Bernardo, volvió á coger el libro y se puso á rezar sus oraciones. El resultado de la negociación era esperado con gran impaciencia, porque al llegar Bernardo al parque de Fresqueville encontró á Lefrançois paseando delante de la verja, para entrever el tiempo. Sin más que ver el aspecto de su plenipotenciario, el banco adquirió la certeza de que no había salido bien de su empresa. Corrió hacia él, le cogió del brazo y le llevó hacia el castillo, hablando mientras hablaba: —Y bien, ¿qué ha respondido ese diablo de cura? ¿Consiente? —Ha prometido permanecer neutral. —Bah! Eso ya me lo había ofrecido, pero no basta. —No obtendrá usted más de él. —Buena! Entonces le prometió en

LA ANEMIA.

La sangre de los pueblos es la libertad. Conquistarla ha sido, es y será siempre la gloriosa acción de los partidos liberales, y de los partidos conservadores, consiste el encargo en conservar las libertades adquiridas.

El despotismo es la anemia. En nuestra nación, los llamados conservadores no han hecho otra cosa que mistificar ó disminuir todo el espíritu liberal que tantos esfuerzos y sacrificios costara infiltrar en la legislación á hombres como Prim, Sagasta y Montero Ríos.

La enemiga de los que amamos la Libertad, á todo cuanto significa doctrinarismo, no nos hará cometer la injusticia de no advertir que el partido liberal no ha perseguido la prensa, no el conservador.

Juzgada la obra de los conservadores respecto de esta colonia, ¿cuán grande su deslealtad para con el país liberal! Durante el largo período que gobernaron la nación, se han opuesto á que Sagasta convirtiera en realidad las reformas meditadas por un hombre superior: el señor Maura. Tamaña falta de sinceridad del partido que con el liberal comparte el ejercicio del Poder, no puede ni debe ser descontada, ni siquiera atenuada. Estas faltas y otras han postrado tanto la opinión pública, debilitándola, que hoy yace minada por creciente anemia, lo mismo en las regiones peninsulares que en las de Cuba.

No hay cosa más egoísta y estéril para un país, que los partidos doctrinarios. Los españoles de aquí y del otro lado del Océano padecemos de exceso de política doctrinaria.

¿Qué otra cosa puede producir el doctrinarismo? Ergotistas, escudriñadores de ardid y sutilezas encaminadas siempre á estrechar el espíritu de las leyes, ó proyectos de tales, que llevan en sí el oxígeno de la amplitud. Políticos incapaces de hacer otra cosa que chapotear en el lodazal de las argucias. La mayor parte de ciertas instituciones no han perecido porque se las haya acerbado á balazos. . . .

Las ha devorado la anemia. Para impedir y hasta para curar la anemia se hace necesario, indispensable: La paz.

La reducción de las trabas á las industrias nacionales.

La extirpación de privilegios y sinecuras. La reducción del interés de los fondos públicos, á fin de encontrar dinero barato, es decir, á interés módico.

La no prodigalidad de lo superfluo en la elevada empleomanía.

La disminución de las contribuciones, que pesan en España más sobre el pobre que sobre el rico, habiendo algunos de estos que pagan mucho menos de lo que deben pagar.

Encaminar á territorio nacional esa sangre que se llama emigración.

Reducir al menor número las confiscaciones del fisco.

Haciendo lo anteriormente dicho, que hecho es en otras naciones con la mayor naturalidad, es como los gobernantes de verdadera grande talla demuestran servir bien y amar á sus compatriotas y á la nación.

FRANCISCO HEREDIA.

DISPENSARIO "LA CARIDAD"

Cinco mil quinientos niños inescritos

El número de niños inescritos en el Dispensario "La Caridad" llega á la cifra de cinco mil quinientos. Raro es el día en que no se inscriban veinte ó veinticinco niños pobres.

A las ocho de la mañana de todos los días se llena por completo el salón de espera: las madres y los niños concurren á la consulta ó á buscar la leche para sus pequeños. Allí se respira un baho de miseria que satura la atmósfera, y se escuchan los gemidos de las infelices criaturas que lloran hambrientas. Es insuficiente el salón para contener á la muchedumbre harapienta que allí se da cita todos los días.

Al contemplar esa creciente cifra de niños inescritos, temo que llegue el momento en que falten por completo los recursos que la caridad pública prodiga.

Más del 95 por 100 de los que acuden al Dispensario, van exclusivamente en busca de alimentos: leche, harina de maíz, arroz y pan, constituyen la alimentación que allí se dá á las tiernas criaturitas. Se reparten diariamente más de sesenta bonos para leche y otros tantos para los alimentos de otras clases.

Procuramos la mayor equidad en el reparto, dando la leche á los ni-

ños menores de tres años ó enfermos, y los bonos de harina y arroz á aquellas madres que tienen muchos hijos. Y hacemos un esfuerzo por que todos los niños lleven algún alimento, por lo menos uno ó dos panecillos de los que se reciben en donativos.

¿Y cómo se reunen estos alimentos? La caridad responde generosamente á nuestro llamamiento. La Junta de Señoras, que tan dignamente preside la Excma. Sra. doña María López de Sánchez, hace verdaderos milagros. No se dan tregua las distinguidas damas que la constituyen, en su afán de buscar los socorros que tanto necesitan los niños pobres. La Sra. Presidenta atiende con cariño maternal á todo lo que es indispensable para alimentar á los tiernos niños que allí acuden; la distinguida Lolita Roldán de Domínguez, Secretaria de la Junta mencionada, la amable Sra. Quijano de Molina, Tesorera; la Sra. Luzón de Vázquez y otras no menos distinguidas damas se afanan en buscar auxilios con que sostener el Dispensario de la Caridad. A todas deben gratitud y cariñoso respeto las infelices madres que lloran en la amargura de la más triste miseria.

Aunque allí cada día aumente el número de los que piden alimento, no ha de disminuir el de los que están dispuestos á prestarle su protección y amparo. Alguien, al contemplar la cifra de 5,500, y al ver que ésta aumenta cada día de manera terrible, ha titubeado, creyendo que llegue el momento en que tengamos que decir á los niños que no tenemos nada con que satisfacer su hambre; pero no es posible que así suceda, porque la caridad de los habitantes de esta ciudad es inagotable, y la Providencia no ha de consentir que perezcan de hambre tantos seres inocentes. No olvidemos á los niños pobres; mandados leche condensada, arroz, harina de maíz, pan y todo lo que pueda servirnos para vencer los actuales momentos de hambre y de miseria. Dios premia á las almas generosas, dándoles la satisfacción de la conciencia.

M. DELFIN.

Oye las censuras de los demás, pero reserva tu propia opinión.

SHAKSPEARE.

Los traductores infieles son como los lacayos que dan recados de parte de su señora.

AUTORES Y LIBROS.

Nuestros hijos ¿qué harán?

Hugues Le Roux, el afamado *chroniqueur*, cuyos escritos son estimadísimos entre los lectores de la prensa francesa, acaba de publicar un interesante libro, que pone, como suele decirse, el dedo en una de las llagas de la sociedad moderna.

¿Qué harán nuestros hijos? ¿Qué carrera habrán de emprender? ¿Qué camino habrán de seguir para conquistar una posición desahogada y honrosa?

Con sólo enunciar el objeto del libro se comprenderá que su importancia no se limita á Francia. Por desgracia, el problema que plantea Hugues Le Roux coge de medio á medio á los españoles. Si en Francia es grande el afán de que los hijos ocupen puestos oficiales, en el ejército, en las oficinas públicas, en los tribunales, en todos los organismos que dependen del Estado, en España ese afán es verdadera manía, obsesión malsana que desvirtúa y tuerce el rumbo de muchas vocaciones que, libremente desarrolladas, podrían proporcionar grandes ventajas á los individuos y á la colectividad.

El autor de *Nos fils* estudia primero la educación de los jóvenes alemanes, la de los ingleses y la de los norteamericanos. En este último capítulo es muy interesante, y un buen ejemplo de energía y actividad, la historia del novelista americano Frank Harris.

Habiéndose escapado del colegio por un castigo injusto Frank Harris, sin dinero y sin más ropa que la puesta, se ocultó á bordo de un steamer y allí logra atravesar con su talento y buena gracia las simpatías de los pasajeros. Uno de éstos, rico americano, le ofrece una plaza en su oficina. Frank dá las gracias, pero no queriéndose someter á *quo arbitrio* y deseando *lucrar su vida por sí mismo*, en cuanto llega á Nueva York se separa del comerciante y se pone á recorrer las calles de la gran ciudad.

Allí encuentra á un chico de limpiabotas que ejerce su profesión en un lugar poco á propósito para la prosperidad de su industria.

¿Por qué—pregunta Harris—te has instalado en este sitio? Mejor estarías y ganarías más al pie de aquel reverbero.

—Es verdad—responde el limpiabotas—pero allí suele ponerse un negro de veinte años. Si me pongo allí, me pega.

—Déjame tus cepillos por una mañana.

Harris Frank se coloca en el puesto del negro; cuando éste vino á instalarse en el puesto acostumbrado, el joven boxea con el moreno, le vence, conquista el sitio, y un irlandés que ha presenciado el desafío, proveedor de un gran hotel, tomó á su servicio al vencedor para que le lleve las cenizas.

Al cabo de unas cuantas semanas, Frank se convenció que el proveedor roba descaradamente á sus amos. Diríjese á éstos, y les dice:

—El intendente se emborracha todas las noches y además saquea á ustedes. Denme su plaza, que soy yo el que la desempeña desde hace tres meses. Reclamó también un interés en las economías que he de realizar.

Se acepta la proposición, y Frank permanece en este empleo hasta el día en que tiene ahorrada la cantidad necesaria para realizar su sueño, que es comprar un *placer*. . . . Este negocio sale mal al joven, el filón de oro no estaba en su campo, sino en el del vecino.

Arruinado el joven, se hace guardador de ganado vacuno en el Estado de Kansas.

La casualidad le hace asistir á un *meeting* al aire libre. Un orador de Boston, acompañado de un abogado del país, pronuncia un discurso sobre una cuestión que interesaba á los ganaderos. Se le oía en silencio, cuando una voz gritó:

—Eso es una tontería. El traje y el aspecto del joven (que era quien había lanzado el grito) son recibidos con una verdadera silba. Harris sube á la tribuna y exclama irónicamente:

—Bien se conoce que sois hombres libres, puesto que juzgáis á las personas por su vestido y su sombrero!

Su dialéctica templada era la de Spencer; obtiene un gran triunfo. El abogado del orador de Boston propone á Frank asociarse para el ejercicio de la abogacía, y logra el joven en este nuevo oficio ganar mucho dinero.

Una casualidad le lleva un día á una tienda de libros; allí lee uno de estética y crítica moderna, y toma la resolución, que en seguida pone en

La joven miró á Bernardo con expresión tan trémica, que éste no replicó. Un instante después, Lefrançois entró en la casa y los dejó solos en el parque. Florencia dijo en tono seco á su amigo:

—Quisiera saber á qué viene que defendas contra mi marido á ese cura Daniel que, decididamente, carece de todo buen tacto. Conseguirás así que se cierre para tí esta casa. ¿Entra en tu carácter hacer de tal modo el don Quijote?

—Querida Florencia, en mi carácter no entra nada más que amor. —Pues bien, ámate, puesto que soy bastante buena para permitirte, pero no me disgustes volviendo sobre un pasado que me es muy desagradable. Aquella mujer era muy hermosa y Bernardo tuvo la cobardía de acatar su voluntad y callarse, en vez de hablar aún á riesgo de regañar con ella para siempre. Pero esto enamorado. Besó la blanca mano que se le ofrecía y pidió inmediatamente el precio de su traición:

—¿Vas á estar encerrada en esta posesión sin salir jamás? ¿No te puedo ver más que aquí? Ya sabes lo incómodo y lo comprometido que eso es. ¿Por qué no vas á París?

—Sería muy difícil. ¿Con qué pretexto?

—Con uno cualquiera que inventes. —El viaje á París es largo y embarazoso. Más sencillo es que veagas aquí. Es muy fácil. Una galopada en

práctica, de trasladarse á Europa. Hoy Harris Frank es uno de los escritores más ilustres de América.

Este *luchador*, que se hace su vida por sí mismo, parece que es el modelo que propone Hugues Le Roux. Fomentar estas iniciativas, vigorizar el resorte interior es la fuente de la prosperidad de las naciones y de los individuos.

Hugues Le Roux señala el comercio como el camino hoy más seguro para llegar al bienestar. En España, como ya hemos dicho, muchas de las observaciones del *chroniqueur* tienen absoluto carácter de oportunidad. Lo que en *Nos fils* se dice respecto á la Escuela politécnica, á la Escuela de Saint Cir, á la Escuela central de Ingenieros, á las facultades de Derecho y Medicina, es perfectamente aplicable á los organismos docentes de nuestra patria.

Muy conveniente es, por tanto, para todos los que se interesan en lo que serán sus hijos, la lectura del libro de Hugues Le Roux.

El asesinato del Sr. Cánovas

En los periódicos de Nueva York que recibimos ayer, hallamos los siguientes telegramas sobre el asesinato del ilustre Cánovas, que vienen á ampliar los que ya conocen nuestros lectores:

TRASLACION DE LOS RESTOS

Madrid, 10 de agosto.—Esta noche salió del balneario de Santa Agueda para Madrid, á donde llegará el miércoles, el ataud con los restos del señor Cánovas del Castillo, presidiendo el fúnebre cortejo el duque de Sotomayor, mayordomo de Palacio, que representa á S. M. la Reina, y acompañándole el ministro de Ultramar señor Castellano, y el señor Cos Gayón. El ataud, sobre el cual se habían depositado coronas, entre ellas una de S. M. la Reina regente, iba en una carroza tirada por cuatro caballos escoltada por un destacamento de cazadores.

Un tren especial esperaba el cortejo en Zumarraga. Casi en el momento de verificarse el traslado del féretro al tren, fué detenido en la estación telegráfica un extranjero que se sospecha sea cómplice del asesino.

El cadáver estuvo expuesto en capilla ardiente en el balneario. La vida le volvió dos veces, una de ellas en compañía del señor Castelar y otra con el señor Castellano. Negábase en absoluto la desconsolada señora á tomar alimento, ocupándose tan sólo de su desgracia y de los detalles del funeral. En el camino á Zumarraga la acometió una crisis nerviosa que se resolvió en una explosión de sollozos.

El cadáver fué embalsamado por el marqués del Busto, médico de la corte. El examen facultativo demostró que el señor Cánovas se hallaba en perfecta salud, y el cerebro era de grandes proporciones, patentizando á la vez que cada una de las tres hemisferios era mortal por necesidad.

A ruego de la señora de Cánovas, el cadáver será depositado en la residencia particular del finado (la Huerta) y no en la presidencia del Consejo de Ministros. La Reina regente ha ordenado que mañana se diga una misa especial de *requiem* por el eterno descanso del muerto. S. M. ha dispuesto también que se le tributen los honores de Capitán general.

LA POLITICA

Madrid, 10 de agosto.—Los señores Sagasta, Moret y general Martínez Campos opinan que debe continuarse en el poder el ministerio actual, hasta que se concilien y reorganicen los elementos conservadores.

El señor Castelar, preguntado si aceptaría la presidencia de un ministerio puramente nacional, ha dicho que su historia no le permitía aceptar un puesto de esta clase á no ser con un gabinete republicano, y que podía servir mejor á España fuera del gobierno. A su juicio convendría que se encargara del poder el señor Sagasta con el apoyo de los conservadores.

Se cree que el general Martínez Campos no se negaría ir á Cuba si el Gobierno lo creyera del caso. También se menciona el nombre del general Polavieja; pero no ha hasta ahora ningún indicio de próximo cambio en el Gabinete ó en el gobierno de Cuba.

London, 10 de agosto.—El *Mail* publica el siguiente despacho de París:

«He tenido una entrevista con el general Polavieja, ex-capitán general de Filipinas, á quien, según se dijo, también pensaba matar el asesino de Cánovas, por haber ordenado la ejecución del doctor Rizal y otros filibusteros»

un buen caballo y llegas en un momento.

—Pero, Lefrançois. . .

—Bah! Yo sabré arreglármelas para que nada sospeche. Sales de tu casa al caer la noche, llegas á Fresqueville á las nueve y yo me encargo de abrirte la puerta. Por la mañana te marchas. ¿Te atreves á intentar la aventura?

—¡Mil veces!

—Eso sería demasiado!

Llegaron riendo á un bonito puentecillo, que atravesaba un foso regado por un arroyo y que conducía al ala izquierda del castillo.

Del parque á la francesa salía una escalinata en medio punto que daba al piso bajo arreglado para salón de descanso. En veneno, durante las horas de calor, la señora de Lefrançois se encerraba en aquel saloncillo, en el que había libros y grabados.

La difunta señora de Fresqueville había pasado allí muchos días y todo estaba en el mismo estado en que ella lo dejó. Los retratos sonreían aún colgados en las paredes y el costurero que había visto confeccionar tanta ropa blanca para los pobres, sostenía al presente el superfluo bordado de la señora de Lefrançois. El marco era el mismo, pero los personajes eran muy diferentes y una nota de melancolía imprimía en todo el adorno de la pieza como un sentimiento del tiempo pasado.

(Se continuará.)

EL GENERAL

LA FISICA MODERNA

recomienda al público pida en la misma un número del periódico de mucha oportunidad, que está publicando, titulado

¡LAS REFORMAS!

Este periódico vá dedicado á las bellas de esta capital. Los surtidos recibidos y sus precios son capaces de trastornar las cabezas mejor organizadas de los padres de familia.

El ensanche que se dió á esta casa por la calle del Rayo hasta la casa número 42 inclusive, demuestra la importancia de la FISICA.

LAS BANDERAS que ondean sobre sus muros ¡dicen mucho!

EN RESUMEN: el periódico LAS REFORMAS es la PANACEA UNIVERSAL.

LA FISICA no se cierra, ¡se agranda! SALUD 9, HABANA.

C 1138

señarle cuantas son cinco. ¿Quiere jugar conmigo? ¡Lo veremos! —¿Qué va usted á hacer? —Procurar que este país sea imponible para él. —Eso es poco generoso. —Me tiene sin cuidado. —Le criticarán á usted. —¿Quién? ¡Los clericales! ¡Buena es esa! Me criticarán de todos modos. —Las personas honradas le volverán á usted la espalda. —No se vuelva la espalda á un millonario por un ratón de sacristía que escandaliza con sus deudas. —Usted mismo me ha dicho que el obispo no abandonaría al cura. —Ya le obligaremos á ello. Es hombre que detesta los escándalos y las dificultades y yo se las preparo no pequeñas. Verá lo que cuesta recibir de mala manera á un hombre como yo. —¿Piensa usted, acaso, ponerse en lucha con todo el mundo? —Con todos los que me hagan oposición. Usted no me conoce, amigo. No sé lo que es fracasar y no pienso aprenderlo á mis años. Además, mi mujer quiere que sea diputado y lo será, jira de Dios! áire al palacio Borbón como tantos otros. —¿Qué son, después de todo, la mayor parte de los diputados. Unos imbéciles. No habrá, pues, ningún mal en que vayan allí algunos hombres de mi temple. Yo no iré á hacer chanchullos, como todos esos pelagatos que no

ven en su mandato más que un medio de enriquecerse. Tengo una fortuna que me pone por encima de las bajas especulaciones y de las empresas de mal género. Mi intención es llegar al poder y tomar parte en la dirección del país. Tal es mi sueño, y ya supondrá usted que no he de detenerme ante un desdichado cura de pueblo. —Es un santo! —Pues se irá á paseo con toda su santidad. —Tenga usted cuidado. No le había visto hasta mucho tiempo y me ha dejado asombrado. Si habla á sus feligreses como me ha hablado á mi, es capaz de levantar la conciencia pública contra usted. Y en suma, querido, lo que usted intenta hacer con ese pobre cura es muy feo. . . . —¿Cómo! ¿Así me juzga usted? —Ni una sola persona independiente le juzgará de otro modo. Ha cogido usted en un lazo á ese inocente. —¿Y sus deudas? —Bien sabe usted lo que se ha hecho de ese dinero. . . . —¿Y á mí qué me importa! He comprado los créditos y no sé más que una cosa: que he pagado treinta mil francos. —Cuarenta y dos mil, rectificó Bernardo. —No, treinta. Me cree usted tan simple que haya dado á esos imbéciles contratistas el importe íntegro de sus cuentas? Les he hecho una buena rebaja y han quedado todavía muy contentos.

—Y va usted á reclamar la totalidad al cura? —Naturalmente. Supondrá usted que yo no hago los negocios por amor al arte. ¿Pues no faltaba más! ¿De dónde sale usted? —Bernardo tuvo deseo de contestar: «De donde salgó es de esta casa para no volver más.» Pero el recuerdo de Florencia le contuvo. Se sobresaltó á la repugnancia que le inspiraba el banquero y dijo, esforzándose para sonreír: —¿Quiere usted mi garantía para el padre Daniel? —No, amigo mío. En primer lugar, la garantía de usted no vale gran cosa, y después, no quiero atarme las manos. En este momento llegaban al castillo, y Florencia, que los había visto venir desde una ventana, salió á su encuentro. —¿No ha conseguido usted nada? dijo al ver la cara contrada de su marido. —No, señora. —Era de suponer. Pero se debía dar este paso para saber á qué atenerse. —Espero, dijo la joven, que hará usted oír al señor Lefrançois palabras conciliadoras. Florencia levantó la cabeza y dijo en tono de indiferencia: —No me ocupo jamás en los asuntos de mi marido. —Una vez no hace costumbre y nunca encontrará usted mejor ocasión.

El general no sabe absolutamente nada de las intenciones que se atribuyen a Gollí. Polavieja va restableciéndose de la fiebre perniciosa y ofatalmía que contrajo en Filipinas y regresa a Madrid. A su juicio la pérdida del señor Cánovas no puede reemplazarse. El médico del general Polavieja cree que el paciente necesita tres meses para recobrar la plenitud de su salud.

EXPULSION DE ANARQUISTAS
Paris 11 de agosto.—Ha sido expulsado de Francia en virtud de una orden del Ministro de lo Interior, el anarquista español Tarrida Marmol. Motiva esta disposición un discurso pronunciado hace días por Marmol en una función verificada en el Teatro de la República, a beneficio de los anarquistas españoles emigrados en París. Marmol dijo en esta ocasión que debía ser asesinado el señor Cánovas del Castillo. Parece ser que este anarquista había sido uno de los presos en la ciudadela de Montjuich. Ayer salió para Inglaterra. Las autoridades francesas se proponen expulsar a otros anarquistas.

Londres, 11 de agosto.—Telegrafan de París que el anarquista español Planas ha sido expulsado asimismo de Francia. La policía le acompañó hasta el Havre, de donde irá a Nueva York. Marmol y Planas protestan de su expulsión, diciendo que no son anarquistas, sino patriotas cubanos. El consejo ejecutivo de la Federación Democrática Social ha tomado un acuerdo aprobando el asesinato del señor Cánovas.

EXQUIAS EN SAN SEBASTIAN
San Sebastian, 11 de agosto.—Hoy se celebró en esta ciudad una misa de requiem por el alma del Sr. Cánovas, asistiendo S. M. la Reina Regente, el Duque de Tetuán, el Cuerno de Estado y los miembros del Cuerpo Diplomático que aquí se hallan, entre ellos el Ministro de los Estados Unidos Mr. Hannis Taylor.

DEMOSTRACION ANARQUISTA
La Haya, 11 de agosto.—A media noche se reunió una turba ante la casa del Ministro de España Sr. A. de Bague, dando desaforados vivas a la anarquía. La fuerza pública dispersó a los alborotadores, prendiendo a quince de los más violentos.

LAS GRACIAS DE ESPAÑA
Washington, 11 de agosto.—El Ministro de los Estados Unidos Mr. Hannis Taylor desde San Sebastian telegrafía lo siguiente al Departamento de Estado.

El Gobierno de España da gracias sinceras al Presidente, por sus mensajes de condolencia.

CANOVAS JUZGADO POR OLNEY
El ex Secretario de Estado Mr. Richard Olney hace justicia al eminente estadista español, en las siguientes declaraciones que ha recogido el doctor Shaw Bowen:

El Sr. Cánovas era por sus sentimientos un español típico. De vasta erudición, estaba especialmente empapado en la literatura española. Sus grandes aptitudes naturales habíase desarrollado vastamente por el estudio. En él se hallaban reunidos el literato erudito y el estadista práctico formando un tipo que es más común que aquí en el extranjero. Conocía perfectamente la idiosincrasia de todas las clases españolas, y su poder enorme se derivaba de su maestría para dominar las combinaciones parlamentarias. La Reina Regente depositaba en él su entera confianza, y todas las fracciones políticas, aun las que eran más hostiles a su política, reconocían sus grandes dotes.

En este país son muy poco apreciadas las exigencias de la política española. Cánovas se veía obligado a reconocer lo que llamaba la "realidad nacional", frase de mucha importancia para los que sepan comprender su significación. Monárquico del tipo más pronunciado, esforzabase con todo, en unir el principio de la monarquía con las tendencias liberales de los tiempos presentes. Aparecía al gran Príncipe de Metternich en su devoción a la realza, y si Metternich hubiera vivido en la época napoleónica hubiera cedido a las influencias de la época como cedía el estadista español.

Cánovas era un experimentado diplomático de tipo europeo, y uno de los más hábiles de Europa. Demostró su sagacidad evitando alianzas con prometedoras, porque bien sabía que la hacienda española no estaba para someterla a los gravámenes que sufrió la de Italia a consecuencia de la Triple Alianza.

Cánovas se rodeaba siempre que podía de hábiles lugartenientes, y dió muestras de excelente juicio enviando a Washington como Ministro de su nación a un hombre de señalada capacidad y de devoción patriótica a su país. Aunque ningún hombre es necesario a una nación, sufren éstas cuando pierden a ciudadanos importantes, sobre todo en circunstancias como las que señalaban la desaparición de Cánovas.

Dícese que el asesinato fué debido a que Cánovas castigó con severidad a los anarquistas de Barcelona. Pero recuérdese que éstos habían perpetrado un crimen horrible: el de arrojar una bomba explosiva al pasar una procesión, causando muchos muertos y heridos.

EL FUNERAL
Madrid, 13 de agosto.—Los funerales del Sr. Cánovas del Castillo, verificados hoy, constituyeron un acto solemne y conmovedor. Todas las tropas de la guarnición de Madrid cubrían la carrera que siguió el cortejo fúnebre; veíanse por doquier banderas a media asta, y los edificios públicos, embajadas, consulados y clubs estaban revestidos de gasas de luto.

al asesino. Es el mayor sacrificio que yo pudiera hacer; pero lo hago por amor a mi marido que tenía un corazón tan grande."
El cortejo se puso en movimiento a las cuatro y media de la tarde en dirección a la Sacramental de San Isidro. La ruta estaba sembrada de flores y laureles.

El señor Sagasta iba a la cabeza de la fúnebre comitiva, en la cual se veía a los miembros del gabinete, los presidentes de ambas Cámaras, senadores y diputados, arzobispos, obispos, generales del Ejército y de la Armada, representantes de las corporaciones armadas, políticas y literarias, delegaciones de todos los ministerios, el clero de todas las parroquias de Madrid, delegaciones de provincias, etc., dando a la fúnebre procesión enormes proporciones.

La carroza fúnebre iba tirada por ocho caballos, y en el duelo formaban el Duque de Sotomayor (mayordomo de Palacio, que representaba a S. M. la Reina Regente), el general Azcárraga y los demás miembros del gabinete; el arzobispo de Madrid, el señor Sagasta y los sobrinos del finado.

La corona enviada por la Reina Regente iba sobre el ataúd. Las demás coronas en otras carrozas. Todos los establecimientos de la ciudad estaban cerrados y la mayor parte de las personas vestían de luto. El cortejo tardaba dos horas y media en pasar un punto dado.

Los servicios fúnebres terminaron a las siete y media. Los restos fueron inhumados en el nicho de la familia en el precitado cementerio, en medio de salvas de artillería y del doblar de todas las campanas de la ciudad.

La guarnición en masa desfiló ante el feretro. Los honores tributados al finado fueron los de Capitán General con mando en plaza. Entre lo más notable del cortejo, merecían citarse las diputaciones provinciales, con maceros vistiendo curiosos trajes medioevales, y la presencia del real cuerpo de Alabarderos, que sólo asiste a los funerales de personas regias, siendo por lo tanto un honor extraordinario tributado por la familia real al señor Cánovas.

EXPOSICION DEL CADÁVER
Madrid, 13 de agosto.—Más de 20,000 personas de todas clases desfilaron ayer, desde el medio día hasta las cinco de la tarde por delante del cadáver del señor Cánovas, expuesto en capilla ardiente en uno de los salones de la residencia mortuoria, formando un espectáculo conmovedor.

MISA DE REQUIEM
Londres, 13 de agosto.—Esta mañana se celebró en la iglesia española una misa de requiem por el eterno reposo del señor Cánovas del Castillo.

El altar estaba enlucido y en el centro de la nave alzábase un catafalco cubierto de terciopelo púrpura con una gran cruz de oro. La concurrencia fué numerosa figurando en ella el Conde de Casa Valeriana, Embajador de España, con el personal de la Embajada, todos de uniforme; el Embajador de los Estados Unidos, Mr. John Hay; el de Alemania, conde Von Hatzfeldt, el de Italia, general Ferrero, y la mayor parte de los Ministros.

EL TRIBUTO DE BISMARCK
El príncipe de Bismarck ha enviado a la señora de Cánovas un telegrama de pésame el que dice:
"Yo, que jamás he inclinado la cabeza ante nadie, la inclino cada vez que oigo el nombre de Cánovas."

CORREO NACIONAL

Del 31 de julio.

Consejo de Ministros
Como era de esperar, el Consejo de ministros celebrado ayer mañana, bajo la presidencia del Sr. Cos Gayón, fué puramente administrativo.

Lo más importante de lo tratado y aprobado en él, es lo siguiente:
Fué negado el indulto a dos reos condenados a pena de muerte, en causa por asesinato, de la Audiencia de Tarragona.

Aprobóse el contrato de publicación de la Colección legislativa, con las nuevas condiciones; la subasta de explosivos; la prórroga de arriendo de las cédulas personales de Zamora; fijación del precio en que ha de venderse la sal de Torrevieja; crédito extraordinario de 12,000 pesetas para la creación de una sección de policía en Tanager; reorganización de la plantilla del personal de la Escuela de Música y arriendo del local de la delegación de Hacienda de Guadalajara.

Quedaron aprobados también los siguientes asuntos:
Crédito de 40,000 pesetas para gastos del Congreso de Higiene y Demografía; arrendamiento de un local para la delegación de Hacienda en París; excepción de subasta para la adquisición de 5,000 resmas de papel continuo de impresiones del ministerio de Ultramar y dignificación, sin el citado requisito, de efectos para los hospitales militares.

Los ministros se ocuparon después de los anarquistas de Barcelona, dando cuenta el Sr. Cos Gayón a sus compañeros de gabinete que el gobierno francés se negaba a recibir en su territorio a los citados anarquistas, que sobre este extremo se ha consultado también al gobierno inglés, esperando sólo la respuesta de éste para resolver el destino que ha de dárseles a los anarquistas presos en el castillo de Montjuich.

Al salir el ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que todas las noticias que venía recibiendo estos días de Cuba, son en extremo optimistas, estando él en la creencia de que la guerra ha de durar ya poco tiempo.

El ministro de Fomento anunció a los periodistas que el lunes próximo marchará a Cestona, desde cuyo punto irá después a Bilbao, regresando a Madrid a fines de agosto.

Del 1º de agosto.
El Sr. Silveira en Valencia.

Valencia, 31 (9-10 noche).—El Sr. Silveira ha visitado el Museo de Bellas Artes, la Lonja y otros edificios. Por la tarde estuvo en la Asociación de Obreros, donde pronunció un discurso, recomendando a los trabajadores que ingresen en los partidos políticos, porque éstos deben estar compuestos de todas las clases sociales.—G.

Varadura del "Fio IX."
Palma, 31 (10-10 noche).—Al entrar esta mañana en este puerto varó el trasatlántico Fio IX, de la Compañía de Piniellos. Después de laboriosas mañobras, se ha logrado esta tarde ponerle a flote.—C.

FILIPINAS

(TELEGRAMA OFICIAL)

Suspensión de una batalla.
Bajas del enemigo.
Manila, 31 (6-55 tarde). Recibido en Madrid a las 6-10 tarde.

Capitán general a ministro Guerra:
Diéputa batalla por montes Minuyán y cordillera Sibul (Bulacán), refugio de Aguilado, se suspendió por bagulo, que suegó campo. Si mejora el tiempo la ordenaré de nuevo.

Centro Luzón general Jaramillo ha tenido varios combates, haciendo al enemigo 55 muertos y dos prisioneros; nosotros hemos tenido 33 heridos.

Acción San Agustín, columna Sánchez Ocaña, causó 25 muertos (de bala y 10 de arma blanca, cogiendo 15 prisioneros, armas y caballos; nosotros dos oficiales heridos, y de tropa dos muertos y once heridos.—Primo de Rivera.

De Marina:
Por fallecimiento del comisario de Marina, D. Ladislao López, ha sido propuesto para el ascenso a dicho cargo D. Manuel Barnevo.

También han sido propuestos para comandantes de navío de primera los señores D. Antonio Ortega y D. Eugenio Butrones.—Ha sido nombrado asesor de Santiago de Cuba D. Juan Coll, que presta sus servicios en el Ferrol.

Ha sido destinado a Filipinas el médico de segunda D. José Rodríguez Minguuez.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

De nuestros corresponsales especiales. (POR CORREO).

De Puerto Príncipe.

Operaciones practicadas por los bizarros y aguerridos Batallones de Cádiz y Provisional número 2, al mando de sus dignos y prestigiosos tenientes coroneles don Julio Díaz Navarro y don Ednardo Reyter, respectivamente.

Batallón de Cádiz.
Salíó de operaciones este valiente Batallón, al mando de su bizarro teniente coronel don José Díaz Navarro, cumpliendo órdenes del E. S. Comandante General de esta División, don Adolfo Jiménez Castellanos, el día 7 con 618 infantes, 95 caballos y 35 acémilas, tomando por el callejón de Camajera, hasta San Luis, al pasar el arroyo del Muerto, divisaron un grupo de enemigos montado que en el acto de ser visto hizo fuego sobre la exploración de la columna la que cumpliendo órdenes del jefe de la misma, cargó a paso ligero sin tirar un tiro, cogiendo de sorpresa al enemigo al que hizo cinco muertos y 4 machete, huyendo el resto desparavido al ver el arroyo y bravura de nuestros soldados que sin apreciar el número que atacaba se lanzó sobre ellos, rogiéndoles por armamentos de los cinco muertos, sus machetes, 145 cartuchos remington, 50 de mauser, carteras: bandoleras y 50 caballos con monturas.

Identificación de uno de los muertos.
Identificado uno de los cinco muertos, a machete, resultó ser y llamarse Rafael Obregón, titulado sargento, según nombramiento que portaba en su cartera.

Lucha personal.
Uno de los muertos lo hizo en lucha personal, el cabo de la guerrilla Leandro Sainz, que salió con una herida leve y muerro su caballo.

También fué herido levemente perdiendo su caballo el guerrillero Camilo García.

Reconocimientos.
Siguió la columna atravesando el potrero Vista del Príncipe, cruzó Buenaventura y La Vega, pasando por simas y maniguales cuya sola vista causa pavor: acampó en este último punto.

El día 8 continuó la columna reconociendo La Aurora, Caridad, San Agustín, Jigüí y fondo Viejo de idem, donde hizo campamento.

Con órdenes del jefe de la columna salió del campamento fuerza a hacer un reconocimiento por la finca de Santa Rita, y regresó al anochecer sin novedad. Durante la noche, el enemigo tiroteó al campamento y fué rechazado por las avanzadas, viendo éstas que retiraban un muerto.

Al amanecer del día 9, se dirigió la columna por San Nulso, Limones y Santa Isabel de Ironconi, donde hizo campamento después de registrar los espesos montes que circunvalan por tres frentes dicha finca, que resultaron sin novedad.

El día 10 siguió la columna en retirada para el príncipe, reconociendo las fincas de Santa Isabel, fondos de Ironconi, Botones, El Monitor, fondos de Jagna pelada, saliendo otra vez a San Luis y Callejón de Camajera, que siguió hasta esta ciudad; tuvo varios tiroteos con grupos de enemigo que al tirar huían sin dar lugar a perseguirlos, pero no pudo evitar ser sorprendido en el río del Guayabo, donde

se encontraba registrando el campamento que había dejado el batallón del Provisional; se le hizo fuego que contestaron huyendo a la desbandada; hirió al cabo José Morales Pons.

En los reconocimientos practicados en esta operación, han sido destruidas varias estancias, bohíos con familias, que fueron aconsejadas por el señor Navarro para que se incorporaran a esta población. Destruyó muchas siembras y vaquerías completas.

Entre varios ranchos recogió 16 caballos útiles, algunos con monturas que agregó a la guerrilla.

Muy grandes elogios hace el señor Díaz Navarro del espíritu, resistencia y valentía de toda su columna, pues a pesar de lo duro de las jornadas, las alternativas del clima, que tanto daño hacen, la travesía de simas, selvas, maniguales e impenetrables montes, aquella no decayó; a todo estuvo dispuesto sin separarse un instante de su puesto; hace especial mención del cabo de la sección de movilizados de la guerrilla, Leandro Sainz, que dirigió el ataque al machete en el paso del Arroyo del Muerto y mató personalmente a un enemigo, resultando él herido.

Batallón Provisional número 2.
En el mismo día 7 y 4 la misma hora que el batallón de Cádiz, salió al campo el batallón Provisional número 2, en cumplimiento también de órdenes que recibió de S. E. el Comandante General de esta División.

Compañías de esta columna dos jefes, 21 oficiales y 750 de tropa, de éstos 71 montados, bajo el mando de su teniente coronel don Ednardo Reyter.

Reconoció varias fincas sosteniendo pequeños tiroteos en La Luz y Casa Blanca y acampó en la denominada Ingenito.

Al amanecer del día 8 continuó la marcha la columna, sufriendo y contestando los flancos algunos tiroteos que hacían varias parejas exploradoras del enemigo que a la vez se retiraban.

Llegó la columna a la finca San Lorenzo y en la casa de la misma, y en los guasimales que la rodean encontró al enemigo oculto. Roto el fuego se le contestó la columna, avanzando, a pesar de lo difícil que se le hacía por la gran altura de los verbales el despliegue de las compañías; a los quince minutos de fuego, el enemigo huyó precipitadamente, arastrando tras de sí algunas bajas que se le veía conducir; la columna tuvo cuatro heridos.

En el mismo día, el Comandante Tizon salió con dos compañías y reconoció los Guasimales, donde encontró 5 caballos muertos del enemigo.

La columna acampó en los Guasimales y fué hostilizada por el enemigo que relazó varias veces las avanzadas.

El día 9 reconoció la columna Los Caciques y Las Delicias, batiendo en ambos, grupos de enemigo que al ser perseguidos se diseminaban; hicieron un herido a la columna que luego acampó en el paso del Río Guayabo.

El día 10, sin más accidente, entró el batallón del Provisional en Puerto Príncipe, donde su valiente teniente coronel hizo merecidos elogios de oficiales y tropa, pues todos estuvieron en su puesto.

Presentados.
El día 11 lo verificó en el fortín número 37, de la línea férrea, el súbdito americano Tomás Carri, sin armas ni municiones.

En el mismo día y en las mismas condiciones, lo verificó en esta Comandancia general el paisano Rafael Guerrero Ropeda.

Hoy, 14, lo verificó también en esta Comandancia general el paisano Ángel Padilla López, entregando 57 cartuchos Remington, sin armas.

Los tres quedaron en libertad.

Sepelio.
A las ocho de la mañana de hoy se dió cristiana sepultura en la Necrópolis de esta ciudad, al que en vida fué secretario de este Gobierno Civil, don Florencio Luis Parreño; acompañábase un lucido cortejo.

Descanse en paz y reciban sus familiares en su condolencia nuestro más sincero pésame.
El Corresponsal.

DE REMEDIOS

Agosto, 10.

Operaciones en esta jurisdicción.
Cumpliendo instrucciones del coronel señor Oses, la columna del batallón de Isabel II, al mando del teniente coronel don Francisco de la Corte, del primero al diez del actual hizo extensos y detenidos reconocimientos en su zona, "Dos Sierras," "Sitio Mugla," "Guacche" y arillas del río Caonao; teniendo ligeros tiroteos, recogiendo al enemigo dos caballos con monturas, dos reses, una escopeta y documentos, tres machetes y cuatro niños.

Del 8 al 10, en su marcha y regreso a Pedro Barba, batió y dispersó en Ceja de los Bandoleros, una partida a la que hizo 5 bajas, le ocupó tres caballos y una acémila; se presentó a la columna un insurrecto con un fusil remington y cinco cartuchos.

Por nuestra parte, dos heridos y una acémila muerta.

La columna de Murcia, al mando del teniente coronel señor Ceballos, en operaciones por en zona del 3 al 10 del actual batió pequeños grupos, destruyó un campamento de 7 bohíos hizo dos muertos recogidos, y le ocupó 17 caballos.

La columna, sin novedad.
El batallón de Mallorca, al mando del teniente coronel, señor Portillo, en operaciones por la zona de Pedro Barba, reconoció detenidamente Vega Espinosa, Paso Morón, Loma Cruz y otros puntos, tuvo ligeros tiroteos e hizo dos muertos al enemigo ocupándole una escopeta, un machete, 17 caballos, dos reses sacrificadas, destruyeron de cuatro casas, treinta bohíos, y siembras y recogió ochocientos personas de ambos sexos.

Sin novedad por nuestra parte.
El día 11 y 12 una compañía de Pavia y la guerrilla montada de Yaguajay, en reconocimientos por Cambar, Dolores, Santa Cruz y Seibao, batieron pequeños grupos a los que se les hizo un muerto, recogiendo dos carteras con municiones, una bandolera, cuatro caballos y dos reses una de éstas recién sacrificada.

Sin novedad la fuerza.
La columna del batallón de Barbón al mando del comandante señor Prats, batió y dispersó grupos enemigos en Loma Guilemo, les quitó viandas y varios efectos, haciéndoles dos prisioneros armados: un machete y cuchillo. Sin novedad la columna.

En Mayajigua.
A pesar de sus extensos montes, sembrados, ciénegas y laberintos sin fin, el enemigo no da por esa zona señales de vida. Solo se ve alguna pareja que otra de insurrectos que buyen en cuanto disparan sus armas.

En menos de tres meses el batallón de Barbón, que opera por allí, ha dado muerte al cabecilla titulado comandante Bernardo Cadalso, al insurrecto Regino Rangel Morgado y nueve más, todos muy conocidos e indyentes entre la gente de campo; ha cogido talleres de armería y carpintería con más de 300 herramientas, ha destruido muchos cientos de bohíos e innumerables siembras de todas clases de viandas; además la reconstrucción obligada de más de 500 personas; la captura del titulado subprefecto y cabecilla Socorro Pérez, hecho prisionero de guerra con armas, municiones y documentación.

Se le hizo prisionero en la madrugada del 31 de julio con doce de sus familiares.

Ultima hora OFICIALES.

DE SANTIAGO DE CUBA

El batallón de Toledo, practicando reconocimientos por Conejo, Ojo de Agua, San Andrés y otros puntos, sostuvo ligeros tiroteos y se apoderó de un fusil Remington.

DE LAS VILLAS

Fuerzas locales de Trinidad batió un grupo, hicieron un herido y recogieron documentos.

Fuerzas de Zaragoza, al Norte de Encrucijada, hicieron tres muertos a una partida.

La columna de Extremadura la batió después y le hizo cuatro muertos.

Fuerzas de voluntarios de Vuelitas, protejiendo la recogida de ganado, hicieron un muerto.

DE MATANZAS

Fuerzas del primer batallón de Marina Cristina batió en Jicirita un grupo enemigo, haciéndole tres muertos, uno de ellos el titulado comandante Simón Alvarez, y se apoderaron de tres tercetolas, una escopeta y municiones.

La columna tuvo un jefe y dos de tropa heridos.

DE LA HABANA.

Fuerzas de Guadalajara, por montes Pedros y San Matías, hicieron tres muertos a los rebeldes.

El batallón de Castilla, operando por el potrero Bonilla y entrada de la Escalera, sostuvo fuego el día 16 con pequeños grupos rebeldes, causándoles bajas.

La columna tuvo dos muertos y un herido.

DE PINAR DEL RIO

Fuerzas de San Marcial, por Arroyo de Agua, Esperanza y Bonito, dispersaron un grupo enemigo. Tuvieron dos heridos.

El batallón de Valladolid hizo un muerto, apoderándose de un fusil y un machete.

La guerrilla particular del ingeniero Oroco sorprendió un grupo enemigo en Rojas y San Luis, y le hizo un muerto.

La misma guerrilla, en reconocimientos por San Diego de Núñez, batió un

grupo al que hizo cinco muertos.

Por nuestra parte, un sargento herido.

PRESENTADOS.

En Santiago de Cuba, uno; en las Villas, 24, tres con armas; en Matanzas, 15, siete armados; en la Habana, 2, uno con armas, y en Pinar del Río, uno.

En la calzada del Cerro.

A las dos de la madrugada de hoy se sintieron varios disparos en la calzada del Cerro, por las inmediaciones de la Quinta de Santovenia.

Según lo que hemos podido averiguar, a dicha hora bajaban la calzada dos individuos, los que al ser detenidos a la voz de "alto" por la pareja de Orden Público, contestaron con disparos de revolver. La citada pareja repitió la agresión, resultando muertos ambos individuos.

Registrados los cadáveres, se fueron hallados dos revolvers con las cámaras descargadas, una bomba de dinamita, efectos y documentos. Los cadáveres, que no han sido identificados, fueron trasladados al hospital Alfonso XIII.

EN LA CARCEL

Ingresaron ayer D. Manuel Lage y López y los morenos Regino Vila Miranda y Vicente Peñalver y Peñalver.

En libertad fué puesto D. Antonio Castro González.

En la Casa de Recogidas fueron dadas de alta D. Julia Baez, D. Esperanza Sánchez y la morena Jacinta Ozequera.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL ORIZABA.
Procedente de Tampico, entró en puerto esta mañana el vapor americano Orizaba, con carga y 18 pasajeros.

EL GRAN ANTILLA.
El mañana llegó, procedente de Barcelona y escalas, el vapor español Gran Antilla, conduciendo carga y 81 pasajeros.

EL MARY ANNING.
Con cargamento de carbón de pizarra, fondeó en puerto esta mañana el vapor inglés Mary Anning, procedente de Filadelfia.

EL EUROPA.
Ayer tarde salió para Nueva Orleans el vapor alemán Europa.

EL ALAVA.
Para Cabañon y escalas, salió ayer tarde el vapor Alava, con carga y pasajeros.

Sociedades y Empresas

Por acuerdo de los socios, ha quedado disuelta y puesta en liquidación la sociedad mercantil que ha venido girando en esta plaza bajo la razón de C. Galindez y C. (S. en C.), nombrado liquidador único de sus créditos al comanditario que fué de la misma D. Manuel Castaños y Galindez, quien su vez continuará los negocios a que aquella se dedicaba, bajo su solo nombre.

LOJIA DE VIVERES.

VENTAS EFECTUADAS HOY
Almacén:
100 sacos garbanos, Moranos, a 67 rs. ar.
200 id. arroz semilla corriente, a 84 reales ar.
300 sacos harina Santander, corriente, a \$34 saco.
200 sacos harina Santander, de 1º, a \$9 saco.
100 cajas bacalao, a \$64 caja.
200 latas pimentón, a \$8 qtl.
50 lb. almidón, a \$15 qtl.
100 lbs papel de Valencia, a 23 cts. resma
75 cajas bacalao, a \$5 caja.
60 sacos habichuelas medianas, a 64 reales ar.
150 cajas jabón Recomora, a 44 caja.

MERCADO MONETARIO.

CAMBIOS
Centenes..... a 6.52 plata.
En cantidades..... a 6.54 plata.
Lises..... a 5.22 plata.
En cantidades..... a 5.24 plata.
Plata..... \$045 1/2 valor
Calderrilla..... 68 a 70 valor

Crónica General.

Recordamos a nuestros lectores que esta tarde, según se anuncia en la Orden de la Plaza, le corresponde tocar en el Prado a la Charanga de Puerto Rico; por consiguiente oiremos de nuevo el hermosísimo poutpuri Prágori-Cubano, compuesto por el Músico Mayor, Sr. Uralde.

La retreta, de 8 a 10 de la noche en el Parque Central, será desempeñada por la aplaudida Banda de Mérida.

El inspector del reconocimiento de buques, señor Pasos, detuvo en la tarde del día 16, a bordo del vapor Miguel M. Piniellos, a don José Santana Rodríguez, natural de Canarias, de 28 años, casado y jornalero, que pretendía embarcar con el supuesto nombre de José García y García.

Santana había llegado a este puerto, procedente de Canarias, en el mismo vapor, con el nombre, también supuesto, de Francisco Montes de Oca.

Asimismo fueron detenidos, don Cesáreo Ramírez Oliva, vecino de Oficios, 24, y don Modesto Clemente Vázquez, los que, según declaración de Santana, fueron los que le proporcionaron el pasaporte mediante la retribución de dos centenes.

Sección de interés personal.

Secretaría de los Gremios de la Habana LAMPARILLA N. 3 (LOJIA DE VIVERES)
Hora de despacho: de 7 a 10 de la mañana y de 12 a 4 de la tarde.
TELEFONO 8.

Representante en Madrid D. Antonio González López.
C. 1085 P. 1-42

EL TURCO

Día de Moda. LOS LUNES. Día de Moda. UN 25 POR 100 DE DESCUENTO

Para el próximo lunes 23 de Agosto se hará el descuento a los siguientes artículos.
Americanas de Ramié calidad superior, a \$1 una.
Americanas de seda china sin forrar, a \$4 una.
Americanas de seda china forradas, a \$5 una.
Americanas y chalecos franela a listas, a \$2.

A estos cuatro artículos les corresponde la rebaja del 25 por 100, en este día.

Inmenso surtido en ropas hechas para caballeros y niños, CAPAS DE AGUA.—TRAJES POR MEDIDA. Precios fijos marcados en cada artículo.

CONTRA EL CALOR. Cuenta esta casa con un buen surtido de Americanas de verano gran calidad a 75 cts., Americanas de Alpaca superior a \$1-50.

Los Señores sastres obtendrán grandes ventajas comprando en este Gran Almacén.

